



**CASTELLANOS VALERIO CABALLERO
Y ASOCIADOS, S.C.**
CONTADORES PÚBLICOS

Tlalnepantla, Estado de México a 4 de julio de 2012.

C.P. Jairo Perilla Camelo

Director General de Auditorías Externas

Secretaría de la Función Pública

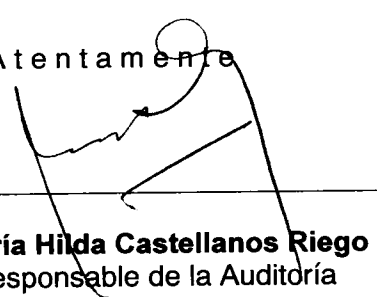
P r e s e n t e:

Estimado Contador Perilla:

En cumplimiento de lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías en materia Financiera – Presupuestaria a entes de la Administración Pública Federal ejercicio 2011", se adjunta nuestro dictamen relativo al **"Dictamen Fiscal"** correspondiente a la auditoría financiera-presupuestal al 31 de diciembre de 2011 del **Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)**, empresa de participación estatal mayoritaria.

Esperando que el contenido de este informe sea de utilidad, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

Atentamente



C.P.C. María Hilda Castellanos Riego
Socia Responsable de la Auditoría

c.c.p. **Dr. Martín Ramón Aluja Schuneman Hofer.**- Director General.- INECOL- Presente
C.P. Rubén Francisco Villa Rivera.- Titular del OIC en el ente público.- INECOL- Presente

INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C
(INECOL)
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

DICTAMEN FISCAL

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

DICTAMEN FISCAL

C O N T E N I D O	
➤	Acuse de recepción del dictamen fiscal por parte del Servicio de Administración Tributaria -SAT- Folio: 146432
➤	Acuse de aceptación del dictamen fiscal por parte del Servicio de Administración Tributaria -SAT-. Folio: 146432
➤	Dictamen.
➤	Informe sobre la situación fiscal del Instituto de Inecol, A.C.
➤	Datos generales del Inecol, A.C.
➤	Anexo 6.- Relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor, o recaudador.
➤	Anexo 8.- Relación contribuciones por pagar.

ACUSE DE RECIBO

RFC Contribuyente: IEC7508071B2
Archivo Recibido: _IEC7508071B211365400.sb2x
Tamaño del Archivo: 579 KB
Número de Folio: 146432
Fecha de Recepción: 29/06/2012 15:51:32

Mensaje:

El presente acuse confirma que su archivo fue recibido y será procesado por el SAT. Por lo que este documento no ampara el cumplimiento de su obligación. Se le sugiere espere 48 horas a que se le confirme su aceptación o rechazo, en caso de no obtener respuesta, consulte su seguimiento en la Página del SAT.

Cerrar



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE ACEPTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL

PRESENTADO VÍA INTERNET

Folio: 146432

R.F.C. Contribuyente: _IEC7508071B2

Nombre, Denominación o Razón Social: INSTITUTO DE ECOLOGIA AC

R.F.C. Contador Público Registrado: CARH4101167JA

Nombre C.P.R.: MARIA HILDA CASTELLANOS RIEGO

No. de Registro del C.P.R.: 05246

Fecha de Presentación: 29/06/2012 - 3:51 PM

Fecha de Aceptación: 29/06/2012 - 3:51 PM

Por el siguiente concepto:

Recepción del Dictamen Fiscal de: 2-DONATARIAS

Por el periodo: 01/01/2011 al 31/12/2011

Cadena Original:

||_IEC7508071B2|CARH4101167JA|05246|20120629|3:51 PM|146432|000001000007
000112188||

Sello Digital:

PdT0BYCB45B3/p4hLv99aDdnXbODJzWpR9RbzGF+yXCfrYNDT80oz1taktGBe2QEG
4dNjZcigPolZFjf7nDZA1WWlqrBvs4LI5FP77XXYpiSp8+1Molm6GuUKM8RVh2z99OkJ
1O8BpV6E+B8ugAXsVZp6O51Wz6HMzdS/k33Gi0=

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACION DE DICTAMEN 2011

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

INFORMACIÓN DEL ANEXO: OPINIÓN

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

HE EXAMINADO LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, (INECOL), EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS, DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y DE FLUJO DE EFECTIVO, QUE LE SON RELATIVOS POR EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA. DICHOS ESTADOS FINANCIEROS, SON RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO. NUESTRA RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS CON BASE EN NUESTRA AUDITORÍA. LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, FUERON EXAMINADOS POR OTROS CONTADORES PÚBLICOS, QUIENES EMITIERON SU OPINIÓN SIN SALVEDADES CON FECHA 9 DE MARZO DE 2011.

MIS EXÁMENES FUERON REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN MÉXICO, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA, QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES Y, DE QUE ESTÁN PREPARADOS DE ACUERDO A LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL, APLICABLE AL INSTITUTO. LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA DE LAS BASES CONTABLES UTILIZADAS, DE LAS ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL INECOL Y DE LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO. CONSIDERAMOS QUE NUESTROS EXÁMENES PROPORCIONAN UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR NUESTRA OPINIÓN.

COMO SE EXPLICA EN LA NOTA 2A A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTÁ OBLIGADA A PREPARAR Y PRESENTAR SUS ESTADOS FINANCIEROS CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LAS QUE EN ALGUNOS ASPECTOS NO COINCIDEN CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C. (CINIF).

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS, PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA (INECOL), EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LAS VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

CASTELLANOS VALERIO CABALLERO Y ASOCIADOS, S. C.

C.P.C. MARÍA HILDA CASTELLANOS RIEGO
SOCIA RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE MARZO DE 2012.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL DE XALAPA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES

1. HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS, DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y DE FLUJOS DE EFECTIVO, QUE LE SON RELATIVOS, POR EL AÑO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA. LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS LA EMITÍ, SIN SALVEDADES QUE AFECTEN LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, CON FECHA 30 DE MARZO DEL 2012.

1. EN RELACIÓN CON EL EXAMEN ANTES INDICADO, HE REVISADO LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN (SIPRED) ENVIADO VÍA INTERNET AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LA CUAL HA SIDO RECLASIFICADA, AGRUPADA Y ESTÁ PRESENTADA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 81 Y 82 DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (RCFF) Y EL ANEXO 16 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2011, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2012. DICHA INFORMACIÓN FUE PREPARADA POR Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.

MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE DICHA INFORMACIÓN CON BASE EN MI AUDITORÍA.

2. MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN MÉXICO (EN ADELANTE NORMAS DE AUDITORÍA), LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE QUE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL ARCHIVO ELECTRÓNICO MENCIONADA EN EL APARTADO ANTERIOR NO CONTIENE ERRORES IMPORTANTES Y QUE ESTÁ PREPARADA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES ANTES SEÑALADAS. LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, EFECTUADO CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS CONFORME A LAS NORMAS DE AUDITORÍA DE LAS CIFRAS Y LAS REVELACIONES DE LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA. CONSIDERO QUE MI EXAMEN PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN. DICHA INFORMACIÓN SE INCLUYE PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL DE XALAPA O DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES Y NO SE CONSIDERA INDISPENSABLE PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, DE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN, DE LAS VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.

ASIMISMO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EMITO ESTE INFORME QUE ABARCA LO MENCIONADO EN LOS APARTADOS 1, 2 Y 3, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 52 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (CFF) Y DE SU REGLAMENTO.

CON BASE EN MI EXAMEN, ANTES DESCRITO, EFECTUADO SOBRE BASES SELECTIVAS CONFORME A LAS NORMAS DE AUDITORÍA, MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

- A. DENTRO DEL ALCANCE DE LAS REFERIDAS PRUEBAS SELECTIVAS, EXAMINÉ LA SITUACIÓN FISCAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C. POR EL PERIODO QUE CUBREN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y NO OBSERVÉ OMISIÓN ALGUNA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONTRIBUCIONES FISCALES FEDERALES A SU CARGO O EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR.

DENTRO DEL ALCANCE DE LAS REFERIDAS PRUEBAS SELECTIVAS, ME CERCIORÉ QUE LOS DONATIVOS Y SUS RENDIMIENTOS SE DESTINARON PARA LOS FINES PROPIOS DEL OBJETO SOCIAL DE LA DONATARIA Y QUE LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS U OTORGADOS EN USO O GOCE POR EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C. DURANTE EL EJERCICIO, FUERON RECIBIDOS O PRESTADOS, RESPECTIVAMENTE. LA ASEVERACIÓN ANTERIOR NO INCLUYE EL EXAMEN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA ADUANERA Y DE COMERCIO EXTERIOR.

- B. EN MIS PAPELES DE TRABAJO EXISTE EVIDENCIA DEL TRABAJO LLEVADO A CABO EN MATERIA DE MUESTREO DE AUDITORÍA ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS QUE JUSTIFICAN LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS.
- C. VERIFIQUÉ CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS Y CONFORME A LAS NORMAS DE AUDITORÍA, EL CÁLCULO Y ENTERO DE LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES QUE SE CAUSARON EN EL EJERCICIO, QUE SE INCLUYEN EN EL ANEXO DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR.
- D. EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C., NO ES SUJETO DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) EN TÉRMINOS DE LA LEY APLICABLE EN LA MATERIA.
- E. DENTRO DEL EJERCICIO EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. NO PRESENTÓ DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. ASIMISMO REVISÉ LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS POR EL CONTRIBUYENTE POR LAS DIFERENCIAS DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO DICTAMINADO, COMPROBANDO QUE FUERON PRESENTADAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES. DENTRO DEL ALCANCE DE LAS REFERIDAS PRUEBAS SELECTIVAS, REVISÉ LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS QUE EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C. ME MANIFESTÓ COMO SIGUE:
- F. DENTRO DEL ALCANCE DE LAS REFERIDAS PRUEBAS SELECTIVAS, NO REVISÉ, EN FUNCIÓN A SU NATURALEZA Y MECÁNICA DE APLICACIÓN UTILIZADA, EN SU CASO, EN EJERCICIOS ANTERIORES, LA DETERMINACIÓN Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR NO SER APLICABLE, YA QUE SE TRATA DE UNA ENTIDAD QUE NO PERSIGUE FINES DE LUCRO CONFORME A LOS ARTS. 117, 120 Y 126 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
- G. DENTRO DEL ALCANCE DE LAS REFERIDAS PRUEBAS SELECTIVAS, REVISÉ LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO Y DE AQUELLOS QUE SE PRESENTAN EN LOS ANEXOS DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y DE

DONATARIAS A LAS QUE SE LES HAYA OTORGADO DONATIVOS, ASÍ COMO DE LOS DONANTES DE LOS QUE SE HUBIERAN RECIBIDO DONATIVOS.

- H. DURANTE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, NO TUVE CONOCIMIENTO DE QUE EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C. OBTUVIERA RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES FISCALES, NI GOZARA DE ESTÍMULOS FISCALES, EXENCIONES, SUBSIDIOS, NI CRÉDITOS FISCALES.
- I. DURANTE EL EJERCICIO, NO TUVE CONOCIMIENTO DE QUE EL INSTITUTO FUERA RESPONSABLE SOLIDARIA COMO RETENEDORA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- J. COMO PARTE DE MIS PRUEBAS SELECTIVAS CONFORME A LAS NORMAS DE AUDITORÍA, REVISÉ LOS RESULTADOS DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS, COMPROBANDO LOS TIPOS DE CAMBIO APLICABLES A LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN, PAGO, COBRO Y AL CIERRE DEL AÑO.
- K. DURANTE EL EJERCICIO EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. NO REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

3. EN MI OPINIÓN, QUE ESTÁ CIRCUNSCRITA A MI EXAMEN DEL BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGIA, A. C. (INECOL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS, DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y DE FLUJOS DE EFECTIVO, QUE LE SON RELATIVOS, POR EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA, LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL SIPRED ENVIADO VÍA INTERNET AL SAT, CONTEMPLADA EN EL REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL VIGENTE POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 REFLEJA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL CONTRIBUYENTE Y ESTÁ PRESENTADA RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE PRESENTACIÓN, AGRUPACIÓN Y REVELACIÓN DESCRITAS EN EL APARTADO 1 ANTERIOR.

4. EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS A CARGO DEL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO, SOBRE LOS CUESTIONARIOS DE DIAGNÓSTICO FISCAL Y EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN EL ÚLTIMO CASO LA ENTIDAD NO TUVO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR LO CUAL NO LE ES APLICABLE DICHO CUESTIONARIO, LOS CUALES FUERON DISEÑADOS POR LAS AUTORIDADES FISCALES, ÉSTAS SE BASAN EN EL RESULTADO DE MI EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, TOMADOS EN SU CONJUNTO, EL CUAL FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA.

CONSECUENTEMENTE, LAS RESPUESTAS QUE INDICAN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE, ESTÁN SUSTENTADAS CON: A) EL RESULTADO DEL EXAMEN QUE EFECTUÉ CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS Y DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA, O B) EL HECHO QUE DURANTE EL EXAMEN QUE EFECTUÉ CONFORME A NORMAS DE AUDITORÍA, NO TUVE CONOCIMIENTO DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.

5. EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS A CARGO DEL CONTRIBUYENTE, SOBRE EL CUESTIONARIOS DE DIAGNÓSTICO FISCAL, QUE SE INCLUYEN EN EL ANEXO "DATOS GENERALES", EL CUAL FUE DISEÑADO POR LAS AUTORIDADES FISCALES, HE REVISADO DICHAS RESPUESTAS CON BASE EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS LLEVADAS A CABO EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS A QUE HACE REFERENCIA EL APARTADO 1. CONSECUENTEMENTE, LAS RESPUESTAS QUE INDICAN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE, ESTÁN SUSTENTADAS EN EL HECHO DE QUE DURANTE EL EXAMEN QUE EFECTUÉ NO TUVE CONOCIMIENTO DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A LAS QUE SE REFIERE DICHO CUESTIONARIO.

ASIMISMO, ALGUNAS PREGUNTAS REQUIEREN INFORMACIÓN QUE NO FORMA PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, POR LO QUE LAS RESPUESTAS FUERON PROPORCIONADAS POR EL CONTRIBUYENTE Y NO FORMAN PARTE DE MI EXAMEN.

6. ESTE INFORME (APARTADOS 1, 2 Y 3), ASÍ COMO LOS COMENTARIOS DESCRITOS EN LOS APARTADOS 4 Y 5 SE EMITE PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C , EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL DE XALAPA O ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, A 29 DE JUNIO DE 2012.

C.P.C. MARIA HILDA CASTELLANOS RIEGO
REGISTRO EN LA AGAFF NO. 05246

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2011		
		DONATARIAS
INFORMACION DEL ANEXO: DATOS GENERALES		
INDICE	CONCEPTO	DATO
02D000000	AUTORIDAD COMPETENTE	1 - ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES
02D001000	ADMINISTRACION LOCAL	82 - ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES
02D002000	OBLIGATORIO	2 - FRACCION II_ARTICULO 32-A C.F.F.
02D003000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	NO
02D004000	PRIMER DICTAMEN	NO
02D005000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	0 - NINGUNO
02D006000	SOCIEDAD COOPERATIVA	NO
02D007000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	01/01/2011
02D008000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	31/12/2011
02D009000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	01/01/2010
02D010000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	31/12/2010
02D011000	TIENE COSTO DE VENTAS.	SI
02D012000	TIPO DE OPINION	1 - OPINION SIN SALVEDADES
02D013000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO, EN CASO AFIRMATIVO LLENAR LOS INDICES 0203000000000000 AL 0203003000000000 DEL ANEXO 3	SI
02D014000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO, EN CASO AFIRMATIVO LLENAR LOS INDICES 0203003100000000 AL 0203005100000000 DEL ANEXO 3	NO
	RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE:	
02D015000	RFC 1	
02D016000	RFC 2	
02D017000	RFC 3	
02D018000	RFC 4	
02D019000	RFC 5	
	EFFECTOS FISCALES	
02D020000	RECIBIÓ DONATIVOS DE PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO, AL LLENAR EL ANEXO 5 DEBERÁ ANOTAR LOS IMPORTES ACTUALIZADOS, CORRESPONDIENTES EN LA COLUMNA DONATIVOS PROVENIENTES DE PARTES RELACIONADAS)	NO
02D021000	DETERMINO RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	NO
	OTROS ASPECTOS	
02D022000	EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	NO
02D023000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2011		
		DONATARIAS
INFORMACION DEL ANEXO: DATOS GENERALES		
02D024000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO	NO
02D025000	NÚMERO DE OFICIO 1	
02D026000	FECHA DEL OFICIO 1	
02D027000	NÚMERO DE OFICIO 2	
02D028000	FECHA DEL OFICIO 2	
02D029000	NÚMERO DE OFICIO 3	
02D030000	FECHA DEL OFICIO 3	
02D031000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO	NO
02D032000	NUMERO DE RESOLUCION 1	
02D033000	FECHA DE LA RESOLUCION 1	
02D034000	NUMERO DE RESOLUCION 2	
02D035000	FECHA DE LA RESOLUCION 2	
02D036000	NUMERO DE RESOLUCION 3	
02D037000	FECHA DE LA RESOLUCION 3	
02D038000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)	13/02/2012
02D039000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	
DIAGNOSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE		
GENERALIDADES FISCALES		
02D040000	CUENTA CON EL AVISO DE SÓLICITUD DE INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SI
02D041000	HA TENIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	NO
02D042000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL	
02D043000	CONSERVA LA CONTABILIDAD EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION)	SI
02D044000	TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	SI
02D045000	EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCCION EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS A TRAVES DE UN REGISTRO QUE PERMITE IDENTIFICAR POR UNIDAD, POR PRODUCTO, POR FECHA Y POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, DEVOLUCIONES, DONACIONES Y DESTRUCCIONES DE LOS INVENTARIOS, ASI COMO LOS AUMENTOS, LAS DISMINUCIONES, LAS EXISTENCIAS AL INICIO Y AL FINAL DEL EJERCICIO	SI
SEÑALE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE TIENE IMPLANTADO		
02D046000	MANUAL	NO
02D047000	MECANIZADO	NO
02D048000	ELECTRONICO	SI
02D049000	COMBINADO	NO
CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:		
02D050000	DIARIO	SI
02D051000	MAYOR	SI
02D052000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	SI
02D053000	SOCIOS O ACCIONISTAS	SI

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2011		
		DONATARIAS
INFORMACION DEL ANEXO: DATOS GENERALES		
02D054000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL	SI
02D055000	TIENE EMPLEADOS	SI
02D056000	EN CASO NEGATIVO, TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	
COMPROBANTES FISCALES DIGITALES		
02D057000	EXPIDIÓ COMPROBANTES MEDIANTE DOCUMENTOS DIGITALES A TRAVES DE LA PAGINA DE INTERNET DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	NO
02D058000	OPTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 86 PRIMER PARRAFO, FRACCION VI, SEGUNDO PARRAFO	SI
OBTUVO INGRESOS POR:		
02D059000	ENAJENACION DE BIENES DE SU ACTIVO FIJO O INTANGIBLE	NO
02D060000	PRESTACION DE SERVICIOS A SUS MIEMBROS O SOCIOS	NO
02D061000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	NO
02D062000	ENAJENACION DE BIENES DISTINTOS DE SU ACTIVO FIJO	NO
02D063000	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, DICHO INGRESO EXCEDIO DEL 10% DE SU INGRESO TOTAL EN EL EJERCICIO QUE CORRESPONDE EL DICTAMEN	NO
02D064000	PRESTACION DE SERVICIOS A PERSONAS DISTINTAS DE SUS MIEMBROS O SOCIOS	SI
02D065000	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, DICHO INGRESO EXCEDIO DEL 10% DE SU INGRESO TOTAL EN EL EJERCICIO QUE CORRESPONDE EL DICTAMEN	NO
02D066000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:	
02D067000		
02D068000		
02D069000		
INGRESOS (I.S.R.)		
02D070000	CONSIDERÓ COMO OBTENIDOS SUS INGRESOS DE ACUERDO CON LOS MOMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES	N/A
02D071000	POR ENAJENACION DE BIENES DISTINTOS DE SU ACTIVO FIJO (ARTICULO 93, ULTIMO PARRAFO.)	N/A
02D072000	POR PRESTACION DE SERVICIOS A PERSONAS DISTINTAS DE SUS MIEMBROS O SOCIOS (ARTICULO 93, ULTIMO PARRAFO.)	N/A
02D073000	OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE MAYO DE 2010.	N/A
DEDUCCIONES (I.S.R.)		
REUNIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES PARA SUS DEDUCCIONES:		
02D074000	SER Estrictamente indispensables para los fines de su actividad, a excepcion de los donativos autorizados para su deduccion por las disposiciones fiscales (ARTICULO 31 FRACCION I)	SI
02D075000	EN EL CASO DE DONATIVOS CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 31 FRACCION I)	N/A
02D076000	ESTAR AMPARADOS CON DOCUMENTACION QUE REUNA LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 31 FRACCION III)	SI
02D077000	ESTAR AMPARADOS CON DOCUMENTACION QUE SEA VIGENTE (ARTICULO 31 FRACCION III)	SI

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2011		
		DONATARIAS
INFORMACION DEL ANEXO: DATOS GENERALES		
02D078000	EFFECTUAR PAGOS A TRAVES DE CHEQUE NOMINATIVO, TARJETAS DE CREDITO, DE DEBITO O DE SERVICIOS, O MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS, TRASPASOS DE CUENTAS EN INSTITUCIONES DE CREDITO O CASAS DE BOLSA, COMPENSACIONES O A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES CUANDO LO SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 31 FRACCION III)	SI
02D079000	ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN CONTABILIDAD (ARTICULO 31 FRACCION IV)	SI
02D080000	SER DEDUCIDAS UNA SOLA VEZ (ARTICULO 31 FRACCION IV)	SI
02D081000	CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RETENCION Y ENTERO DE IMPUESTOS A CARGO DE TERCEROS, ASI COMO LAS DEMAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS (ARTICULO 31 FRACCION V)	SI
02D082000	QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA SEÑALE LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE QUIEN EXPIDIO EL COMPROBANTE (ARTICULO 31 FRACCION VI)	SI
02D083000	QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONSTE EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO CUANDO ASI SEA PROCEDENTE (ARTICULO 31 FRACCION VII)	SI
02D084000	POR LOS GASTOS DE PREVISION SOCIAL, SE COMPROBO QUE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGARON EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES (ARTICULOS 8 Y 31 FRACCION XII Y 125 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 40, 41, 43 Y 43-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D085000	QUE AL REALIZAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES O A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO SE REUNIERON LOS REQUISITOS QUE PARA CADA DEDUCCION EN PARTICULAR ESTABLECE LA LEY (ARTICULO 31 FRACCION XIX)	SI
02D086000	LA DOCUMENTACION REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SE OBTUVO A MAS TARDAR EL DIA EN QUE DEBIO PRESENTAR SU DECLARACION Y QUE LAS FECHAS DE EXPEDICION CORRESPONDIERON AL EJERCICIO POR EL QUE SE EFECTUO LA DEDUCCION (ARTICULOS 31 FRACCION XIX)	SI
02D087000	EN EL CASO DE INVERSIONES POR LAS QUE SE OPTO POR APLICAR LA DEDUCCION INMEDIATA, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y SE APLICARON LOS PORCIENTOS AUTORIZADOS POR LA LEY (ARTICULOS 220 Y 221 DE LA LEY)	N/A
02D088000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO 230 DE LA LEY)	N/A
02D089000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 234, 236 DE LA LEY)	N/A
02D090000	EN EL CASO DE CONSUMOS EN RESTAURANTES, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 32 FRACCION XX)	SI
02D091000	FUERON CONSIDERADOS COMO NO DEDUCIBLES TODOS LOS CONCEPTOS QUE LE APLICARON A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 32 DE LA LEY	SI
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)		
02D092000	¿LA DONATARIA REALIZO OPERACIONES AFECTAS AL IVA?	SI
EN CASO AFIRMATIVO, RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:		
02D093000	POR LAS OPERACIONES QUE NO SON CON EL PUBLICO EN GENERAL TRASLADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO, A LAS PERSONAS QUE ADQUIRIERON SUS BIENES, LOS USARON O GOZARON TEMPORALMENTE, O RECIBIERON SUS SERVICIOS (ARTICULOS 1 Y 32 FRACCION III DE LA LEY Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2011		
		DONATARIAS
INFORMACION DEL ANEXO: DATOS GENERALES		
02D094000	CONSIDERO COMO EFECTIVAMENTE COBRADAS LAS CONTRAPRESTACIONES CUANDO LAS RECIBIO EN EFECTIVO, EN BIENES O EN SERVICIOS, AUN CUANDO AQUELLAS HUBIEREN CORRESPONDIDO A ANTICIPOS, DEPOSITOS O A CUALQUIER OTRO CONCEPTO SIN IMPORTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE LES DESIGNO, O BIEN, CUANDO EL INTERES DEL ACREEDOR QUEDO SATISFECHO MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEN LUGAR A LAS CONTRAPRESTACIONES (ARTICULO 1-B DE LA LEY)	SI
ACREDITAMIENTO (I.V.A.)		
REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
02D095000	APLIQUE LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS	NO
02D096000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO CORRESPONDIO A BIENES, SERVICIOS O AL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, Estrictamente indispensables en los terminos de la ley del impuesto sobre la renta para la realizacion de actividades distintas de la importacion, por las que se deba pagar el impuesto establecido en esta ley o a las que se les aplique la tasa de 0% (ARTICULO 5 FRACCION I DE LA LEY)	
02D097000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO FUE TRASLADADO EXPRESAMENTE CONSTO POR SEPARADO EN LOS COMPROBANTES, EN EL REVERSO DEL CHEQUE DE QUE SE TRATE O BIEN, DEBERA CONSTAR EN EL ESTADO DE CUENTA, SEGUN SEA EL CASO (ARTICULO 5 FRACCION II DE LA LEY)	
02D098000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO FUE EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION III DE LA LEY)	SI
02D099000	TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1.-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE ENTERO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).	SI
OBLIGACIONES (I.V.A.)		
02D100000	EFFECTUO EN LA CONTABILIDAD LA SEPARACION DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES DE LAS OPERACIONES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO POR LAS DISTINTAS TASAS, DE AQUELLOS POR LOS CUALES ESTA LEY LIBERA DE PAGO (ARTICULOS 32 FRACCION I DE LA LEY Y 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D101000	EXPIDIO COMPROBANTES SEÑALANDO EN LOS MISMOS, CUANDO ASI PROCEDIO, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADO EXPRESAMENTE Y POR SEPARADO A QUIEN ADQUIRIO LOS BIENES, LOS USO O GOZO TEMPORALMENTE O RECIBIO LOS SERVICIOS (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY Y 20, 72 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D102000	ENTREGO O ENVIO LOS COMPROBANTES A QUIEN EFFECTUO O DEBIO EFFECTUAR LA CONTRAPRESTACION, DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE DEBIO PAGAR EL IMPUESTO EN LOS TERMINOS DE LA LEY (ARTICULO 32 FRACCION III DE LA LEY)	SI
02D103000	EXPIDIO LAS CONSTANCIAS POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFFECTUEN, AL MOMENTO DE RECIBIR EL COMPROBANTE (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2011)	SI
02D104000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2011)	NO
DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:		

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

	SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2011	
		DONATARIAS
INFORMACION DEL ANEXO: DATOS GENERALES		
	DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONO EN EL DICTAMEN A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE CITADO, CONTIENE INFORMACION QUE CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO CONTRIBUYENTE, MISMOS QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL DICTAMEN E INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL QUE ADJUNTO.	
02D105000	NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:	CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA
	DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL:	
	DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE QUE REPRESENTO, REFLEJA SUS OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTAN CONTABILIZADAS EN SUS REGISTROS Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.	
02D106000	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL:	PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU
CARACTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR

INDICE	CONCEPTO	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA	CONTRIBUCION N DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011					
	(CIFRAS EN PESOS)					
	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO					
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)					
02060000000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0				
02060001000000	OTRAS REDUCCIONES DEL I.S.R.					
02060002000000	I.S.R. CAUSADO EN EL EJERCICIO					
02060003000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES					
02060004000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES					
02060005000000	ESTIMULO PARA PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL					
02060006000000	OTROS ESTIMULOS					
02060007000000	TOTAL DE ESTIMULOS					
02060008000000	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACION					
02060009000000	I.S.R. RETENIDO AL CONTRIBUYENTE					
02060010000000	I.S.R. ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO					
02060011000000	OTRAS CANTIDADES A CARGO					
02060012000000	OTRAS CANTIDADES A FAVOR					
02060013000000	DIFERENCIA A CARGO					
02060014000000	DIFERENCIA A FAVOR					
02060015000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA A CARGO DEL EJERCICIO					
02060016000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACIONES ANUAL, NORMAL Y COMPLEMENTARIAS					
02060017000000	DIFERENCIA A CARGO DEL EJERCICIO					
02060018000000	I.S.R. PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL I.E.T.U.					
02060019000000	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO					
	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (I.E.T.U.)					
02060020000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA CAUSADO EN EL EJERCICIO					
02060021000000	CREDITO FISCAL POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
02060022000000	CREDITO FISCAL POR ACTIVIDADES EN FIDEICOMISOS					
02060023000000	ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS					

CONTADOR: CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA

No. REGISTRO: 05246

REPRESENTANTE LEGAL: PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC

Sistema de Presentación del Dictamen 2011

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU
CARACTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR

INDICE	CONCEPTO	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA	CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA
02060024000000	ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
02060025000000	I.E.T.U. A CARGO ANTES DEL ACREDITAMIENTO DEL I.S.R. PROPIO					
02060026000000	ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO, (EL EFECTIVAMENTE PAGADO Y QUE NO SE CUBRIO CON ACREDITAMIENTOS O REDUCCIONES)					
02060027000000	ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO PAGADO EN EL EXTRANJERO					
02060028000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA A CARGO DESPUES DEL ACREDITAMIENTO DEL I.S.R. PROPIO					
02060029000000	PAGOS PROVISIONALES DEL I.E.T.U.					
02060030000000	EXCEDENTES DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.E.T.U. ACREDITADOS CONTRA PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. DEL MISMO PERIODO					
02060031000000	PAGOS PROVISIONALES DE I.E.T.U. EFECTIVAMENTE PAGADOS					
02060032000000	DIFERENCIA A CARGO					
02060033000000	I.S.R. PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL I.E.T.U.					
02060034000000	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE					
02060035000000	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE					
02060036000000	I.E.T.U. PAGADO EN DECLARACIONES ANUAL, NORMAL Y COMPLEMENTARIAS					
02060037000000	IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO					
02060038000000	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO					
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)					
02060039000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	10,536,518	16	1,685,843	1,685,843	0
02060040000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11%					
02060041000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0%					
02060042000000	SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	10,536,518		1,685,843	1,685,843	0
02060043000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)					
02060044000000	TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES	10,536,518				
02060045000000	SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO			1,685,843	1,685,843	0
02060046000000	SUMA DEL IVA ACREDITABLE DE LOS MESES DEL EJERCICIO SIN INCLUIR SALDOS A FAVOR					
02060047000000	SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR DE IVA					

CONTADOR: CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA

No. REGISTRO: 05246

REPRESENTANTE LEGAL: PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC

Sistema de Presentación del Dictamen 2011

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU
CARACTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR

INDICE	CONCEPTO	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA	CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA
02060048000000	SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO					
	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
02060049000000	CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.	108,049,821	VARIAS	11,496,181	11,496,181	0
02060050000000	APORTACIONES AL INFONAVIT	108,334,820	5	5,416,741	5,416,741	0
02060051000000	APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO	108,334,820	2	2,166,696	2,166,696	0
	CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDORA:					
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)					
02060052000000	POR SALARIOS	126,782,757	113	26,369,105	26,369,105	0
02060053000000	HONORARIOS AL 30% ART 113 L.I.S.R.					
02060054000000	PREMIOS					
02060055000000	HONORARIOS AL 10%	4,537,474		453,746	453,746	0
02060056000000	ARRENDAMIENTO AL 10%	48,758		4,877	4,877	0
02060057000000	ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%					
02060058000000	INTERESES AL 20%					
02060059000000	COMISIONES					
02060060000000	PAGOS AL EXTRANJERO					
02060061000000	OTROS					
02060062000000	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO			26,827,728	26,827,728	0
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)					
02060063000000	SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS	4,537,474	10.66	483,575	483,575	0
02060064000000	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS	48,758	10.18	4,964	4,964	0
02060065000000	ADQUISICION DE DESPERDICIOS					
02060066000000	SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O MORALES	16,847	4	674	674	0
02060067000000	SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS PERSONAS FISICAS					
02060068000000	ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS					
02060069000000	OTROS	4,597,787		731,249	731,249	0
02060069000100	SERVICIOS PRESTADOS Y POR COMPRAS DE BIENES POR PERSONAS FISICAS	4,597,787		731,249	731,249	0
02060070000000	TOTAL DE I.V.A. RETENIDO			1,220,462	1,220,462	0
	OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS					
02060071000000	CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.	108,049,821		2,907,953	2,907,953	0
02060072000000	OTROS	0		0	0	0

CONTADOR: CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA

No. REGISTRO: 05246

REPRESENTANTE LEGAL: PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC

Sistema de Presentación del Dictamen 2011

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU
CARACTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR

INDICE	CONCEPTO	BASE GRABABLE	TASA, TARIFA O CUOTA	CONTRIBUCION N DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA
	COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS					
	COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES DE:					
	A VALOR HISTORICO DE:					
02060073000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
02060074000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
02060075000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA					
02060076000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					
	A VALOR ACTUALIZADO DE:					
02060077000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
02060078000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
02060079000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA					
02060080000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					
	COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO APLICADAS A:					
	A VALOR HISTORICO DE:					
02060081000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO					
02060082000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS					
02060083000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO					
02060084000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS					
02060085000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA					
02060086000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					
	A VALOR ACTUALIZADO DE:					
02060087000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO					
02060088000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS					
02060089000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO					
02060090000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS					
02060091000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA					
02060092000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					
02060093000000	RECARGOS					
02060094000000	MULTAS					
02060095000000	OTROS ACCESORIOS					
	DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO					
	A VALOR HISTORICO DE:					
02060096000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
02060097000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
02060098000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA					
02060099000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					

CONTADOR: CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA

No. REGISTRO: 05246

REPRESENTANTE LEGAL: PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU
CARACTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR

INDICE	CONCEPTO	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA	CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA
	A VALOR ACTUALIZADO DE:					
02060100000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
02060101000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
02060102000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA					
02060103000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					

CONTADOR: CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA

No. REGISTRO: 05246

REPRESENTANTE LEGAL: PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC

Sistema de Presentación del Dictamen 2011

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

ÍNDICE	CONCEPTO	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FECHA DE PAGO	INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O SAT	NÚMERO DE LA OPERACIÓN	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE) NÚMERO DE FOLIO	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE) FECHA DE PRESENTACIÓN	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE) ADMINISTRACIÓN RECEPTORA	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN PARCIALIDADES NÚMERO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN PARCIALIDADES FECHA
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011											
	(CIFRAS EN PESOS)											
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO											
02080000000000	DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO)											
02080001000000	DIFERENCIAS DETERMINADA POR DICTAMEN NO CONSIDERADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)											
	PAGOS PROVISIONALES Y/O DEFINITIVOS DETERMINADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR CONCEPTO DE:											
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS PROVISIONALES PROPIOS											
02080002000000	CORRESPONDIENTE AL MES O PERÍODO DE:											
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR											
02080003000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:											
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE HONORARIOS											
02080004000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:											
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE ARRENDAMIENTOS EN SU CARÁCTER DE RETENEDORA											
02080005000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:											
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE INTERESES EN SU CARÁCTER DE RETENEDORA											
02080006000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:											
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGOS AL EXTRANJERO EN SU CARÁCTER DE RETENEDORA											
02080007000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:											

CONTADOR: CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA

No. REGISTRO: 05246

REPRESENTANTE LEGAL: PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC

[illegible]

	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS PROVISIONALES												
02080019000000	CORRESPONDIENTE AL MES O PERIODO DE:												
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO												
02080020000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:												
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO												
02080021000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:												
	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGOS PROVISIONALES												
02080022000000	CORRESPONDIENTE AL MES O PERIODO DE:												
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO DIRECTO												
02080023000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:												
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR												
02080024000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:												
	APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL												
02080025000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:												
	APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES												
02080026000000	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:												
	APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO												
02080027000000	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:												
	IMPUESTOS LOCALES												
02080028000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:												
	OTRAS CONTRIBUCIONES												
02080029000000	ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE:												
02080030000000	TOTAL	17,140		17,140									

CONTADOR: CASTELLANOS RIEGO MARIA HILDA

No. REGISTRO: 05246

REPRESENTANTE LEGAL: PÉREZ HERNÁNDEZ JOSE ISAAC